



PUBLICACIÓN EN LÍNEA

IMEX. MÉXICO INTERDISCIPLINARIO / INTERDISCIPLINARY MEXICO

CALL FOR PAPERS

CORRUPCIÓN EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI

Javier Ferrer Calle (ed.)

“Acabar con la corrupción y la impunidad” (Galván 2018). Esta fue la frase que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pronunció durante su sesión de investidura como presidente de México el pasado 1 de diciembre de 2018. Una sentencia con la que el flamante presidente resumía el objetivo principal de su nuevo gobierno, y que al mismo tiempo expone, por contradictorio que parezca, dos de las claves de su victorial electoral: el desprestigio sufrido por la clase política mexicana y la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones de su país (Serrano Rodríguez 2019, Pastor Gómez 2018). En este sentido, la mitad de los mexicanos declaró que le ofrecieron sobornos a cambio de votos en el último año, donde además uno de cada tres admite haber pagado alguna mordida para acceder a servicios públicos básicos como la salud o la educación (Transparency International, 2019).

A partir de los años noventa son heterogéneos los enfoques que se han desarrollado para estudiar la corrupción en América Latina en general, y en México en particular (Morales Quiroga 2009). Desde el punto de vista de las ciencias políticas y la economía diversos estudios se han centrado en analizar la influencia de este fenómeno social en los procesos de gobernabilidad democrática (Morris 1992, 2008, Bailey & Paras 2006), demostrando, simultáneamente, cómo este afecta de manera negativa a las tasas de crecimiento del país (Casar 2016, OECD 2017, Ades & Di Tella 1996; Sandholtz & Koetzle 2000).

Por su parte, partiendo desde la sociología o la antropología, otras investigaciones se han ocupado en abordar la corrupción en México a partir de los discursos de sus gobernantes, intelectuales y medios de comunicación (Lomnitz 2000, Gil Villa 2008, 2013), poniendo de relieve el desarrollo de un debate público sin el cual la corrupción se establecería como una práctica clandestina (Scott 1972).

Este número de *iMex* se centrará, precisamente, en reflexionar sobre la importancia de la corrupción en el debate público mexicano actual. Pues, aunque desde una perspectiva historiográfica la corrupción no es un fenómeno nuevo en el país (Rosenmüller & Ruderer 2016), sí lo es el debate público generado sobre ella desde principios del siglo XXI. Todo ello, como consecuencia de las discusiones públicas generadas a través de la publicación por parte de los medios de comunicación de los frecuentes escándalos de corrupción, que además son replicados por las redes sociales, y asimismo la aparición de obras, como por ejemplo: *Adán en Edén* (Fuentes 2009) o *Una novela criminal* (Volpi 2018); o películas como *El infierno* (2010) o *La dictadura perfecta* (2015), de Luis Estrada que, en definitiva, reflejan cómo esta problemática se muda en una de las mayores inquietudes para sus ciudadanos (Latinobarómetro 2017).

El presente volumen invita así a expertos en ciencias políticas, económicas, sociales, de la comunicación, historia, antropología y estudios culturales y literarios que puedan aportar novedosas y sólidas reflexiones sobre la trascendencia de la corrupción en el debate público mexicano en el siglo XXI. De especial interés son aquellas contribuciones que se centren en el análisis de sus causas y consecuencias, actores, narrativas, discursos, percepciones y representaciones.

Los artículos y las reseñas pueden enviarse a las direcciones de correo electrónico de **Javier Ferrer Calle** (javier.ferrer@uni-bielefeld.de) y de la **Jun.-Prof. Dr. Yasmin Temelli** (yasmin.temelli@rub.de) hasta el **30 de septiembre de 2020** en formato Microsoft Word. Se ruega que los artículos no excedan las 15-18 páginas (incluidas las notas y la bibliografía) o su equivalente, unas 5.000 o 6.000 palabras aproximadamente.

Como norma, los artículos deben ser originales inéditos y no estar bajo consideración en otra publicación. Deberán ir acompañados de un *resumen* de 200 palabras, así como *información bibliográfica* (cargo académico, principales áreas de investigación, publicaciones recientes) de unas 10 líneas y 5 palabras clave para identificar el contenido del artículo

Editores de *iMex*: Prof. Dr. Vittoria Borsò, Prof. Dr. Frank Leinen, Prof. Dr. Guido Rings, Jun.-Prof. Dr. Yasmin Temelli

Bibliografía

- ADES, A. / Di Tella, R. (1996): 'The Causes and Consequences of Corruption: A Review of Recent Empirical Contributions'. En: *IDS Bulletin*, 27.2, 6-11.
- BAILEY, J. / Paras P. (2006): 'Perceptions and Attitudes about Corruption and Democracy in Mexico'. En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 22.1, Winter, 57-82.
- CASAR, María Amparo (2016): *México: Anatomía de la corrupción*. <https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/index.php> [4.12.2019].
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2017): 'Informe Latinobarómetro 2017'. En: <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> [03.12.2019].
- GALVÁN, Fernando (2018): "'Acabar con la corrupción y la impunidad" el eje central del discurso de AMLO'. En: *merca20.com*. <https://www.merca20.com/acabar-con-la-corrupcion-y-la-impunidad-eje-central-del-marketing-politico-de-amlo> [04.12.2019].
- GIL VILLA, F. (2013): 'Discursos sobre la corrupción en México'. En: *Revista Sociedad & Equidad*, 5, 259-275.
- GIL VILLA, F. (2008): *La cultura de la corrupción*. Madrid: Maia Ediciones.
- LOMNIT-ADLER, Claudio (ed.) (2000): *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México: CIESAS.
- MORALES QUIROGA (2009): 'Corrupción y democracia. América Latina en perspectiva comparada'. En: *Gestión y política pública*, 18.2, 205-252.
- MORRIS, Stephen (1992): *Corrupción y política en el México contemporáneo*. México: Siglo XXI Editores.
- OCDE (2017): *Estudio de la OCDE sobre integridad en México*. En: *oecd.org*, 5 de septiembre. <https://www.oecd.org/publications/estudio-de-la-ocde-sobre-integridad-en-mexico-9789264280687-es.htm> [4.12.2019].
- PASTOR GÓMEZ, María Luisa (2018): 'México y el nuevo gobierno tras el triunfo de López Obrador'. En: *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 34, 179-195.
- ROSENMÜLLER, C. / Ruderer, S. (2016): *"Dádivas, dones y dineros". Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español a la modernidad*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert.
- SANDHOLTZ, W. / Koetzle, W. (2000): 'Accounting for Corruption: Economic Structure, Democracy, and Trade'. En: *International Studies Quarterly*, 44.1, 31-50.
- SCOTT, James (1972): *Comparative political corruption*. New Jersey: Prentice-Hall.
- SERRANO RODRÍGUEZ, Azucena Carolina (2019): 'Discursos paralelos, pero en sentido opuesto. Análisis de los populismos de Jair Bolsonaro y Andrés Manuel López Obrador'. En: *Estudios Políticos*, 56, 149-173.
- TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (2019): *Global Corruption Barometer, Latin America & the Caribbean. Citizens' views and Experiences of corruption*. En: *transparency.org*. <https://www.transparency.org/gcb10/latin-america-and-the-caribbean> [5.12.2019].